



ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. PROMOCIÓN INTERNA. CONVOCATORIA POR RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 2019 (BOE N° 82 DE 5 DE ABRIL)

TERCER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

SUPUESTO PRÁCTICO NÚMERO I

Un grupo del CSIC quiere realizar un trabajo de investigación sobre nuevos aerogeneradores con el objeto de optimizar la obtención de energía eólica, que es un tipo de energía segura, eficiente y limpia de las que demanda con urgencia la sociedad.

Cuestión 1:

Para desarrollar sus investigaciones, el citado grupo necesita financiación externa y se dispone a buscarla dentro del ámbito público y también dentro del sector privado.

- a) ¿Cómo realizaría la búsqueda de financiación el grupo del CSIC? Pon un ejemplo de una entidad de la que podría recibir dicha financiación.**
- b) Para el ejemplo que hayas escogido en el apartado anterior, explica brevemente cómo sería el procedimiento de solicitud de financiación a dicha entidad, qué aspectos debería incluir y cómo se formalizaría el compromiso entre las dos partes.**

Cuestión 2:

El investigador principal, profesor de investigación del CSIC, contará para la realización de los trabajos con la ayuda de un Técnico Especializado de OPI. Además, tratándose de un proyecto específico y novedoso, le gustaría contar con un licenciado universitario que haya sido admitido en un programa de doctorado de energía eólica. También se necesitará contratar a un graduado universitario en ingeniería de energías renovables.

En cuanto al personal perteneciente al grupo:

- a) Indica su vinculación con el CSIC.**
- b) Para el personal contratado, indica su tipo de contrato y explica cómo se realiza su contratación en el CSIC.**
- c) Indica cuáles son los conceptos retributivos que deben/pueden percibir los integrantes del grupo.**





Cuestión 3:

Para la realización del proyecto el grupo necesita dotarse, entre otras cosas, de:

- Un equipo científico por valor de 45.000 euros (IVA excluido)
- 3 ordenadores de mesa por valor de 2.500 euros (IVA excluido)
- Material fungible: 1.500 euros (IVA excluido)
- Dietas y viajes: 5.000 euros (IVA excluido)

a) Explica cómo se tramitará en el CSIC la adquisición de ese equipamiento/material y cómo se gestionarán los viajes y las dietas del personal del grupo.

Cuestión 4:

De acuerdo con el presupuesto total del proyecto, los costes directos del mismo ascienden a 380.000 euros.

- a) ¿Cuál será el importe de los costes indirectos del proyecto? Justifícalo. ¿Cómo se distribuirán los costes indirectos y a qué se dedicarán?**
- b) De acuerdo con el ejemplo elegido en la cuestión 1, ¿deberá imputarse a la entidad financiadora algún importe en concepto de impuestos? Razona la respuesta. Si la respuesta es positiva, explica cómo se calcularía el importe.**
- a) ¿Deberían justificarse los importes ante la entidad que ha financiado el trabajo? Razona la respuesta. En caso afirmativo, ¿cómo se haría la justificación?**





ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. PROMOCIÓN INTERNA. CONVOCATORIA POR RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 2019 (BOE Nº 82 DE 5 DE ABRIL)

TERCER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

SUPUESTO PRÁCTICO NÚMERO 2

Un grupo del CSIC ha realizado un trabajo de investigación sobre nuevos aerogeneradores con el objeto de optimizar la obtención de energía eólica, que es un tipo de energía segura, eficiente y limpia de las que demanda con urgencia la sociedad.

Como consecuencia del trabajo de investigación el grupo ha obtenido un dispositivo útil y muy práctico y que supone una mejora funcional de un dispositivo anterior.

Cuestión 1:

El grupo de investigación considera que el producto ha de ser debidamente protegido.

- a) *¿Cuál consideras que será la forma correcta de proteger el resultado? Razona tu respuesta. ¿Cuáles serán los requisitos que ha de cumplir para poder protegerlo? Explica cada uno de ellos ¿Cuánto durará dicha protección?***
- b) *En el CSIC, ¿cómo iniciaría el grupo de investigación la protección del resultado? ¿qué unidades del CSIC y entidades externas intervienen en el proceso de protección? Explica brevemente el procedimiento a seguir.***

Cuestión 2:

Tras la debida protección del resultado, se decide darle publicidad para que empresas interesadas puedan conocerlo. Además, se quiere difundir el mismo entre el entorno científico para que esa investigación pueda ser útil a la ciencia.

- a) *¿Cómo ofertaría el CSIC dicha tecnología? Enumera los aspectos principales que debería contener la oferta tecnológica.***
- b) *¿A través de qué medios podrá realizarse la difusión científica del resultado? Explícalo y pon ejemplos.***





Cuestión 3:

Una empresa energética parece interesada en explotar el resultado, pero para asegurarse de ello, se pone en contacto con CSIC con el fin de obtener detalles más concretos sobre dicha tecnología. Tras conocerlos a fondo, decide que sí quiere usarla.

- a) **¿Qué documento deberá firmar el CSIC con la empresa antes transmitir los detalles de la obtención de su tecnología?**
- b) **Para que la empresa pueda explotar la tecnología del CSIC, ¿qué documento debe formalizarse? ¿Cuáles son los aspectos fundamentales que ha de contener? Explícalos brevemente.**

Cuestión 4:

Se trata de un resultado con un alto potencial de impacto en la sociedad, ya que optimizaría la generación de energías limpias, supondría ahorro energético y mucho menor daño medioambiental. Por ello, es fundamental dar a conocer dicho resultado a la sociedad.

- a) **¿Cómo podría el grupo de investigación obtener financiación externa para desarrollar un proyecto de divulgación y dar a conocer el resultado a la sociedad? ¿Qué entidades y/o convocatorias conoces?**
- b) **En el ámbito del CSIC, ¿qué iniciativas, acciones, medios y formatos conoces en los que pudiera divulgarse esa tecnología?**

